



Proceso Electoral 2020-2021

Plan de trabajo para la evaluación del voto de las personas en prisión preventiva

Mayo de 2021



Índice

	Página
Glosario	3
I. Objetivo	7
I.1 General	7
I.2 Específicos.....	7
II. Etapas de evaluación	8
II.1 Primera etapa: anterior a la votación anticipada (febrero a mayo de 2021) ...	8
II.2 Segunda etapa: durante el voto anticipado (del 17 al 19 de mayo del 2021). 9	
II.3 Tercera etapa: posterior al voto anticipado (septiembre de 2021 a febrero del 2022).....	11
III. Rubros por evaluar	12
IV. Estructura de la evaluación	13
IV.1 Personal involucrado	13
IV.2 Solicitud de reportes	13
IV.3 Encuestas de percepción	15
a) Cuestionario 1: áreas del INE	15
b) Cuestionario 2. JLE origen	16
c) Cuestionario 3. JLE destino	17
d) Cuestionario 4. VSL	17
e) Cuestionario 5. Taller	18
f) Cuestionario 6. RPPyCI	19
V. Tratamiento de la información	20
V.1 Revisión de los informes.....	20
V.2 Consolidación de las bases de datos	20
V.3 Integración del informe integral de evaluación	20
Anexo 1	23
Anexo 2	24

Glosario

AEC VPPP	Acta de Escrutinio y Cómputo del Voto de Personas en Prisión Preventiva
CCOE	Comisión de Capacitación y Organización Electoral
CEFERESO	Centro Federal de Readaptación Social
CL	Consejo Local
CNV	Comisión Nacional de Vigilancia
CNCS	Coordinación Nacional de Comunicación Social
CORFE	Comisión del Registro Federal de Electores
CPS	Centro Prestador de Servicio
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DECEYEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
DEDE	Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE
DPS	Dirección de Planeación y Seguimiento de la DEOE
DOR	Dirección de Operación Regional de la DEOE
FMEC VPPP	Funcionariado de Mesa de Escrutinio y Cómputo del Voto de Personas en Prisión Preventiva
INE	Instituto Nacional Electoral
JLE	Junta Local Ejecutiva
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
LNEDF	Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía
LNERE	Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero
LNEPP	Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva
MEC VPPP	Mesa de Escrutinio y Cómputo del Voto de Personas en Prisión Preventiva
MSPEN	Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional
MODELO DE OPERACIÓN	Modelo de Operación del Voto de las Personas en Prisión Preventiva
OC	Oficinas Centrales
OADPRS	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social
PPP	Personas en Prisión Preventiva
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
PLAN DE TRABAJO	Plan de trabajo para la evaluación del Voto de las Personas en Prisión Preventiva
RPP	Representante de Partido Político
SIILNEPP	Solicitud de Inscripción Individual a la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva
SPES (PENAL)	Sobre Paquete Electoral de Seguridad, CEFERESO
SPES (OC)	Sobre Paquete Electoral de Seguridad, Oficinas Centrales
SPF	Sistema Penitenciario Federal
SRA	Sistema de Registro de Actas
SSPC	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
SV	Sobre Voto
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UTIGND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

UTSI	Unidad Técnica de Servicios de Informática
UPPPSP	Unidad de Política Policial, Penitenciaria y Seguridad Privada
VPPP	Voto de Personas en Prisión Preventiva
VSL	Vocalía Secretarial Local

Antecedentes

El 01 de junio de 2018, dos ciudadanos que se auto adscribieron como Tsolsiles recluidos en el Centro Estatal de Reinserción Social “El Amate”, del municipio de Cintalapa, Chiapas, por diversas causas penales en las que no se había dictado sentencia condenatoria interpusieron ante la Sala Superior del TEPJF, juicios para la protección de los derechos políticos electorales señalando, dentro de sus agravios, la omisión del INE de emitir lineamientos que regulen el derecho a votar de las personas que se encuentran recluidas sin haber sido sentenciadas.

El 20 de febrero de 2019, la Sala Superior del TEPJF resolvió, en los expedientes SUP-JDC-352/2018 y SUP-JDC-353/2018 acumulado, que la omisión reclamada era fundada, por lo que ordenó al INE implementar un programa para garantizar el VPPP en 2024, para lo cual debería realizar una primera etapa de prueba en el Proceso Electoral 2020-2021.

En dicha resolución, el TEPJF determinó que el INE, en ejercicio pleno de sus atribuciones, estableciera las condiciones de modo, tiempo y lugar, así como el mecanismo a utilizar, considerando también el voto por correspondencia; para desarrollar la prueba en un plazo razonable en aras de garantizar que las PPP ejerzan su derecho al voto en las elecciones de 2024.

Asimismo, se instruyó al INE para que la prueba que se implementará considerara una muestra representativa nacional, que abarcara todas las circunscripciones electorales y diversos distritos electorales de distintas entidades federativas y diversos reclusorios. Además, se determinó que la prueba debería incluir centros de reclusión femeniles y varoniles, e implementar la prueba con perspectiva de género e interculturalidad.

Finalmente, el TEPJF señaló que el INE podría coordinarse con las autoridades penitenciarias competentes, o con aquellas que considere oportuno, para la implementación de la prueba piloto.

En este sentido, el INE, en el ámbito de su competencia, estableció comunicación con la SSPC y el OADPRS para coordinarse y generar las bases para la creación de un Modelo de Operación del VPPP.

El 29 de julio de 2020, la UPPPSP perteneciente a la Subsecretaría de Seguridad Pública de la SSPC, mediante oficio No. SSPC/SSP/UPPPSP/00231/2020, confirmó la viabilidad de los centros penitenciarios: CEFERESO No. 11, 12, 15, 16 y 17, para llevar a cabo la prueba.

El 27 de agosto del 2020, la DEOE presentó, en la séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, el informe relativo a la prueba piloto del VPPP.

El 18 de noviembre de 2020, el Consejo General, mediante Acuerdo INE/CG571/2020, aprobó que la impresión de la boleta y demás documentación electoral de papel para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, sea producida por Talleres Gráficos de México, organismo público descentralizado.

El 29 de enero de 2021, se presentó ante la CCOE, para su conocimiento y aprobación, el Proyecto de Acuerdo relativo al MODELO DE OPERACIÓN. El 3 de febrero de 2021, el Consejo General del INE, mediante el Acuerdo INE/CG97/2021, aprobó el *MODELO DE OPERACIÓN* en donde se establecen los aspectos técnicos, operativos y procedimentales que se deberán observar para la implementación de la prueba piloto del VPPP. De manera particular el documento referido establece las líneas de acción y mecanismos de coordinación entre las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el INE, así como instancias externas que integran el proyecto.

Presentación

Como parte de las acciones realizadas por el INE, en acatamiento a la resolución dictada en el Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales SUP-JDC-352/2018 y SUP-JDC-353/2018 acumulado, en el que se instruye al INE implementar una primera etapa de prueba para que las personas en prisión que no han sido sentenciadas ejerzan su derecho al voto, se desarrolla el presente *PLAN DE TRABAJO* en el que se plasman los procesos, procedimientos y actividades a desarrollar para implementar la evaluación del VPPP, así como delimitar las responsabilidades que tendrá cada área participante en esta evaluación y la calendarización para las actividades.

Para llevar a cabo la evaluación, se considera la participación de las áreas involucradas del INE, así como de las juntas locales y distritales ejecutivas. La información que proporcionen, por medio de informes o cuestionarios de percepción, es fundamental para entender el proceso, conocer los resultados, emitir líneas de acción y, sobre todo, contar con información sólida y relevante para que las autoridades competentes puedan tomar decisiones encaminadas a la implementación del VPPP.

El presente PLAN DE TRABAJO establece los objetivos generales y específicos que son la columna vertebral de todo el desarrollo del proyecto. Le sigue una sección en donde se definen las diferentes etapas de la evaluación, así como la presentación de los rubros a evaluar, las áreas o figuras responsables y el instrumento para recabar la información. En la siguiente sección, se desarrolla la estructura de la evaluación, en donde se presentan, de manera general, temas como los recursos a erogar, el personal involucrado, los sistemas informáticos de los que se dispone, entre otros. También, se incluye una sección en donde se especifican los instrumentos que brindan información para la evaluación, definiendo los alcances de cada uno de ellos, los destinatarios y el momento en que se aplicarán, así como el tipo de información que se espera obtener de cada uno de ellos. A continuación, se desarrolla la propuesta de cómo se analizará y presentará la información. Finalmente, se presentan los anexos que contienen el cronograma e instrumentos de recopilación de datos.

El VPPP es un ejercicio único y novedoso que el INE desarrolla y, por lo tanto, cobra una gran relevancia en la vida democrática del país, para avanzar en la inclusión y garantizar los derechos electorales de todas y todos los ciudadanos.

I. Objetivo

I.1 General

Establecer los aspectos técnicos, operativos y procedimentales que deberán observarse en la evaluación de la implementación de la prueba piloto del VPPP, para contar con los elementos que permitan realizar el diagnóstico e identificar fortalezas y áreas de oportunidad para su mejora e implementación en futuros procesos electorales. Además, brindar información que sirva de insumo para la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes.

I.2 Específicos

- ◆ Definir las etapas de la evaluación y sus principales actividades.
- ◆ Enlistar los temas a evaluar, los responsables y los medios de captación de información.
- ◆ Definir la estructura y modelo de la evaluación.
- ◆ Desarrollar los instrumentos y medios para la captación de la información.
- ◆ Establecer el tipo de información a obtener, así como su tratamiento.
- ◆ Precisar la sistematización y validación de la información que se recopile, la cual servirá de insumo para la evaluación correspondiente.

II. Etapas de evaluación

En el mes de febrero del 2021, iniciaron las actividades de la prueba piloto del VPPP. El presente documento las retoma para considerarlas como parte integral de la evaluación y se incluyen en la primera etapa.

Así mismo, según lo establece el MODELO DE OPERACIÓN, la votación anticipada de las PPP se llevará a cabo durante los días 17 al 19 de mayo de 2021. Este Plan de trabajo se divide en tres partes que se detallan a continuación.

II.1 Primera etapa: anterior a la votación anticipada (febrero a mayo de 2021)

En el periodo anterior a que se lleve a cabo la votación anticipada, es necesario llevar a cabo ciertas actividades que impactan en la administración, diseño y preparación de la evaluación. Es así que, durante este periodo, las principales actividades son:

- ◆ Revisión de la documentación relacionada con el VPPP y su estudio para establecer el marco conceptual y la metodología a utilizar. Entre los principales documentos se encuentra el *Modelo de Operación del Voto de las Personas en Prisión Preventiva* y los *Lineamientos para la conformación de la lista nominal de electores de personas que se encuentran en prisión preventiva para el proceso electoral federal 2020-2021*.
- ◆ Elaborar el modelo de evaluación, definiendo actividades y fechas de ejecución con la intención de contar con el esquema general que guiará el ejercicio.
- ◆ Establecer la metodología para la sistematización y análisis de la información.
- ◆ Desarrollar las primeras versiones de los mecanismos, instrumentos y medios para la captación de información.
- ◆ Realizar pruebas de captura y de almacenamiento de la información para verificar el funcionamiento de los medios utilizados.
- ◆ Revisar los recursos humanos, materiales y financieros que se requieren para la correcta implementación de la evaluación.
- ◆ Presentación del PLAN DE TRABAJO a la comisión correspondiente.

II.2 Segunda etapa: durante el voto anticipado (del 17 al 19 de mayo del 2021)

Durante los tres días en que se llevará a cabo el voto anticipado, el equipo de evaluación tendrá la tarea de monitorear las actividades que se desarrollen en las distintas entidades y documentar las diversas situaciones que se presenten con la finalidad de incluirlo en la evaluación. Es así que se integrará una mesa de seguimiento de evaluación que estará en contacto con las JLE y las áreas del INE involucradas en el proyecto. La mesa estará integrada por:

DEOE

- ◆ Directora de Planeación y Seguimiento.
- ◆ Director de Operación Regional.
- ◆ Subdirector de circunscripción plurinominal.
- ◆ Subdirector de evaluación.

DECEYEC

- ◆ Director de capacitación electoral.

Además un Líder de Proyecto de estudios de la documentación electoral con adscripción a la DEOE, estará participando en tareas de apoyo para los integrantes de la mesa.

Las principales actividades durante esta segunda etapa son:

- ◆ Conformación de la mesa de seguimiento de evaluación.
- ◆ Comunicación con las JLE participantes.
- ◆ Comunicación con las áreas responsables del INE.
- ◆ Seguimiento y documentación a las actividades del voto anticipado.

Adicionalmente se remitirán los oficios correspondientes para dar cumplimiento a los siguientes puntos:

- ◆ Solicitud, a las áreas correspondientes, del informe que deberán entregar después que se lleve a cabo el voto anticipado.

◆ Solicitud del llenado de instrumentos de captación de información.

De acuerdo al MODELO DE OPERACIÓN, durante este periodo quienes integran las JLE tienen asignadas diversas actividades. En particular, la o el Vocal Secretario estará encargado de entregar los sobres con la documentación electoral a las PPP, así como de su recuperación, dar fe del procedimiento de votación y, a su vez, dar certeza a la cadena de custodia de dicha documentación, en ejercicio de sus funciones de oficialía electoral.

Para hacer llegar los sobres con la documentación electoral a las personas que emitirán su voto, la VSL y el o la Auxiliar Jurídico se presentarán en la Dirección del CEFERESO con la caja paquete que contendrá la LNEEP, los SPES (OC) y material auxiliar, en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

El equipo de evaluación, a través de la mesa de seguimiento, deberá estar atento al procedimiento descrito, tanto con las JLE como con las áreas del INE participantes.

II.3 Tercera etapa: posterior al voto anticipado (septiembre de 2021 a febrero del 2022)

La tercera etapa se llevará a cabo en el periodo de septiembre de 2021 a febrero de 2022 y tiene la finalidad de revisar y procesar la información.

Por parte del equipo de evaluación de la DPS, las principales actividades que se llevarán a cabo son:

- ◆ Recepción y revisión de informes de evaluación.
- ◆ Recepción y revisión de encuestas de percepción.
- ◆ Tratamiento de la información.
- ◆ Redacción del informe integral de evaluación de las VPPP.
- ◆ Presentación del informe integral de evaluación ante el Consejo General del INE, el cual será conocido y aprobado de manera previa por la Comisión de Organización Electoral.

Durante esta etapa, las áreas participantes a las que se solicitará la elaboración del informe deberán, una vez entregado y notificado el cumplimiento de la actividad, nombrar una persona enlace que será la encargada de resolver o gestionar cualquier duda o solicitud de información que realice el equipo de evaluación.

III. Rubros por evaluar

Los medios que se utilizarán para recabar la información son principalmente solicitud de informes, encuestas de percepción vía oficio y comunicación vía correo electrónico o llamada telefónica con los enlaces designados.

Cabe destacar que un rubro no es exclusivo a un tipo de instrumento de recolección de información, ya que puede ser abordado por distintas áreas e incluido en más de una encuesta de percepción. Una de las labores del equipo de evaluación es analizar la información recabada por las distintas vías, ordenarla y redactar el informe integral. Los principales rubros considerados para la evaluación del VPPP son:

- R1. Comunicación y coordinación entre áreas del INE, incluyendo las JLE.
- R2. Percepción sobre la comunicación entre las áreas del INE y los entes externos participantes.
- R3. Documentos normativos y técnicos
- R4. Recursos humanos materiales y financieros.
- R5. LNEPP.
- R6. Estrategia de difusión al interior de los CEFERESOS sobre el VPPP.
- R7. Diseño de material electoral.
- R8. Distribución de material electoral.
- R9. Traducción de material electoral a lengua indígena.
- R10. Asistencia electoral.
- R11. Logística para la votación anticipada.
- R12. Conformación de las MEC VPPP.
- R13. Escrutinio y cómputo.
- R14. Cómputos distritales.
- R15. Integración de los resultados del VPPP en los sistemas de la RedINE.
- R16. Oficialía electoral.
- R17. Clasificación de los SPES PENAL.
- R18. Clasificación de los SPES Postales.

En la sección en donde se detallan los reportes que se solicitarán a las áreas y las encuestas de opinión que se implementarán, se especifican los **rubros** que abarca cada uno de los instrumentos.

IV. Estructura de la evaluación

Este apartado tiene la finalidad de definir la estructura general que regirá la evaluación, así como los momentos específicos de cada una de las actividades y la manera de llevarlas a cabo para cumplir, de manera específica, con los objetivos marcados en el apartado correspondiente.

Esta estructura define al personal involucrado en todos los momentos del proyecto, sus responsabilidades y alcances, los instrumentos para hacerse de información, las rutas específicas que se seguirán para su recolección, el tipo de información a recabar y su tratamiento.

IV.1 Personal involucrado

Al ser una evaluación integral que relaciona diversas áreas del INE, es necesario incluir el apoyo de distintos servidores públicos, así como especificar su participación y responsabilidades a lo largo del proyecto.

La DEOE será la encargada de coordinar y desarrollar la estructura necesaria para llevar a cabo la evaluación y la interacción con las distintas áreas de órganos centrales y las juntas locales y distritales. De acuerdo con las responsabilidades y encomiendas de cada participante, será su contribución en cada una de las etapas.

Las o los titulares de las direcciones involucradas del INE, así como de las juntas locales y distritales ejecutivas, serán responsables de recibir la petición de información y delegar las tareas que consideren pertinentes al personal a su cargo, siguiendo el camino señalado para remitir la información, así como los plazos y solicitudes técnicas.

IV.2 Solicitud de reportes

Una de las vertientes para recabar la información es la solicitud de reportes a las distintas áreas que se llevará a cabo conforme al Cronograma presentado en el **Anexo 1** es decir, durante la cuarta semana del mes de mayo del 2021.

Dicha solicitud estará acompañada del documento *Lineamientos para elaborar el informe integral de evaluación del voto de las personas en prisión preventiva* en donde se especifican las características que deberán incluir los reportes, así como recomendaciones respecto al contenido y temas a analizar. Además, aborda de manera clara y precisa el contenido que cada área deberá incluir en el informe, los

participantes, el periodo de elaboración y entrega, la notificación de cumplimiento, las instancias de apoyo, la forma de nombrar los archivos, entre otros.

Es importante destacar que, si bien estos documentos deben ser considerados para la elaboración de los informes, no es limitativo para que las áreas incluyan, de considerarlo necesario, otros elementos que contribuyan a fortalecerlos. Aun así, es importante apegarse a las líneas generales requeridas, ya que eso permitirá contar con información homogeneizada y susceptible de utilizarse para la redacción final del informe.

Las áreas involucradas en el proyecto y a las que se les solicitará su apoyo para remitir informe, se enlistan a continuación.

◆ DJ.

◆ DECEYEC.

◆ DERFE.

◆ UTSI.

◆ DEOE.

◆ UTIGND.

◆ CNCS

◆ JLE de los Estados de Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Morelos y Sonora.

Se solicita de manera especial que, en caso de haber utilizado información cuantitativa en tabulados o gráficas, se incluya el archivo fuente en formato .xlsx y editable para su inclusión en el reporte integral de evaluación. Los detalles se encuentran en los *Lineamientos para elaborar el informe de evaluación del Voto de las Personas en Prisión Preventiva*.

A lo largo del proceso de redacción del informe, la persona que fungirá de enlace estará en posibilidad de ponerse en contacto con el grupo de evaluación en caso de requerirlo. Se pretende que la comunicación esté siempre abierta, sea lo más expedita y eficiente posible.

IV.3 Encuestas de percepción

Otra fuente para recolectar información son las encuestas de percepción que estarán disponibles en la plataforma *Microsoft Forms* y, en los casos que se requiera, en papel.

Las encuestas o cuestionarios de percepción están dirigidas a un público específico, conteniendo dentro de ellas temas para abarcar los rubros mencionados en el apartado tercero. A continuación, se presentan, para cada uno de los instrumentos, el objetivo, los participantes, el número de encuestas a realizar, la logística de recopilación de información, el periodo de aplicación, las herramientas tecnológicas y los rubros a evaluar.

a) Cuestionario 1: áreas del INE

Objetivo: Recopilar la percepción de las áreas del INE respecto a la coordinación y comunicación inter e intrainstitucional, así como la disponibilidad, uso y conocimiento de materiales y percepción general del proyecto.

Participantes: Este instrumento se enviará a las y los titulares de las áreas participantes, es decir, la DERFE, DECEYEC, DEOE, la DJ y la UTIGND.

Número de instrumentos: Uno por cada área participante.

Logística de recolección: De acuerdo con el cronograma del **Anexo 1**, se enviará un oficio dirigido a las y los titulares de cada área solicitando el llenado del instrumento, la liga en donde se aloje y las fechas para su cumplimiento.

Es recomendable que el encargado de cada área convoque a las distintas áreas operativas involucradas para que el cuestionario sea respondido de manera colaborativa y recoja la percepción general.

Periodo de aplicación: De acuerdo con el cronograma, se enviará durante la quinta semana de mayo y se solicitará su llenado a más tardar el 01 de septiembre de 2021.

Herramientas: Microsoft Forms.

Rubros a evaluar:

- ◆ **R1.** Comunicación y coordinación entre áreas del INE.
- ◆ **R2.** Percepción sobre la comunicación entre las áreas del INE y los entes externos participantes.

b) Cuestionario 2. JLE origen

Objetivo: Conocer la percepción de las JLE origen participantes en el proyecto sobre la implementación de los distintos aspectos del VPPP.

Participantes: Vocales de las juntas locales ejecutivas origen.

Número de instrumentos: Se aplicarán cinco cuestionarios, uno para la JLE de Chiapas, uno para la JLE de Guanajuato, uno para la JLE de Morelos, uno para la JLE de Michoacán y uno para la JLE de Sonora.

Logística de recolección: De acuerdo con el cronograma del **Anexo 1**, se enviará un oficio dirigido al o la Vocal Ejecutiva solicitando el llenado del instrumento, la liga en donde se aloje y las fechas para su cumplimiento. El o la titular de la vocalía ejecutiva de cada JLE deberá convocar a una reunión a la totalidad de integrantes del JLE para que, de manera colegiada, respondan el cuestionario y así la información brindada sea a nivel institucional y no personal.

Periodo de aplicación: De acuerdo con el cronograma, se enviará durante la quinta semana de mayo y se solicitará su llenado a más tardar el 01 de septiembre de 2021.

Herramientas: Microsoft Forms.

Rubros a evaluar:

- ◆ **R1.** Comunicación y coordinación entre áreas del INE.
- ◆ **R2.** Percepción sobre la comunicación entre las áreas del INE y los entes externos participantes.
- ◆ **R8.** Distribución de material electoral.
- ◆ **R10.** Asistencia electoral.
- ◆ **R13.** Escrutinio y cómputo.
- ◆ **R16.** Oficialía electoral.
- ◆ **R18.** Clasificación de los SPES Postales

c) Cuestionario 3. JLE destino

Objetivo: Conocer la percepción de las JLE destino.

Participantes: Vocal de Organización de las JLE destino.

Número de instrumentos: Se aplicarán un máximo de 32 cuestionarios, uno para cada JLE participante.

Logística de recolección: De acuerdo con el cronograma del **Anexo 1**, se enviará un oficio dirigido al o la Vocal Ejecutiva solicitando su apoyo para que gire sus instrucciones al Vocal de Organización y éste realice el llenado del instrumento. El oficio también contendrá la liga en donde se aloje el instrumento y las fechas para su cumplimiento.

Periodo de aplicación: De acuerdo con el cronograma, se enviará durante la quinta semana de mayo y se solicitará su llenado a más tardar el 01 de septiembre de 2021.

Herramientas: Microsoft Forms.

Rubros a evaluar:

- ◆ **R8.** Distribución de material electoral.
- ◆ **R10.** Asistencia electoral.
- ◆ **R12.** Conformación de las MEC VPPP.
- ◆ **R13.** Escrutinio y cómputo.
- ◆ **R14.** Cómputos distritales.

d) Cuestionario 4. VSL

Objetivo: Conocer la percepción de las y los VSL y de la o el Auxiliar Jurídico de las entidades de Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Morelos y Sonora sobre la implementación de distintos aspectos del VPPP.

Participantes: VSL y Auxiliares Jurídicos de las Entidades de Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Morelos y Sonora.

Número de instrumentos: Dos por cada entidad federativa.

Logística de recolección: De acuerdo con el cronograma del **Anexo 1**, se enviará un oficio dirigido al o la Vocal Ejecutiva solicitando el llenado del instrumento, la liga en donde se aloje y las fechas para su cumplimiento. El o la titular de la vocalía ejecutiva de cada JLE deberá instruir al o la Vocal Secretaria y a la o el Auxiliar Jurídico para que dé cumplimiento al oficio.

Periodo de aplicación: De acuerdo con el cronograma, se enviará durante la quinta semana de mayo y se solicitará su llenado a más tardar el 01 de septiembre de 2021.

Herramientas: Microsoft Forms.

Rubros a evaluar:

- ◆ **R10.** Asistencia electoral.
- ◆ **R12.** Conformación de las MEC VPPP.
- ◆ **R16.** Oficialía electoral.
- ◆ **R17.** Clasificación de los SPES PENAL.

e) Cuestionario 5. Taller

Objetivo: Conocer la percepción de las y los FMEC VPPP respecto al taller de capacitación que recibieron y el proceso de escrutinio y cómputo en el que participaron.

Participantes: Funcionariado de Mesa de Escrutinio y Cómputo del Voto de Personas en Prisión Preventiva.

Número de instrumentos: Uno por cada funcionaria/o participante. Considerando que en cada MEC participarán 6 FMEC, se estima un máximo de 192 instrumentos.

Logística de recolección: De acuerdo con el cronograma del **Anexo 1**, se enviará un oficio dirigido al o la Vocal Ejecutiva solicitando su apoyo para que en la JLE se imprima el instrumento y se le entregue a cada FMEC VPPP. Así mismo, se solicitará manden los cuestionarios escaneados para su captura.

Periodo de aplicación: De acuerdo con el cronograma, se enviará durante la quinta semana de mayo y se solicitará su llenado a más tardar el 01 de septiembre de 2021.

Herramientas: Instrumento en papel y Microsoft Forms para la captura.

Rubros a evaluar:

◆ **R13.** Escrutinio y cómputo.

f) Cuestionario 6. RPPyCI

Objetivo: Conocer la percepción de las y los representantes de partidos políticos respecto al Escrutinio y Cómputo y el proyecto en general del VPPP.

Participantes: Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes con acreditación para estar presentes durante el Escrutinio y Cómputo.

Número de instrumentos: Uno por cada representante acreditada/o. Considerando que puede haber en promedio de diez representantes por cada una de la MEC, se estiman 320 instrumentos, aunque esta variará dependiendo del número de representantes, el número de mesas instaladas y su participación.

Logística de recolección: De acuerdo con el cronograma del **Anexo 1**, se enviará un oficio dirigido al o la Vocal Ejecutiva solicitando su apoyo para que en la JLE se imprima el instrumento y se le entregue a cada representante de partido político y candidatura independiente. Así mismo, se solicitará manden los cuestionarios escaneados para su captura.

Periodo de aplicación: El día de la Jornada Electoral.

Herramientas: Instrumento en papel y Microsoft Forms para la captura.

Rubros a evaluar:

R13. Escrutinio y cómputo.

V. Tratamiento de la información

Una vez que el ejercicio de votación haya concluido y las distintas áreas entreguen los reportes solicitados y atiendan las encuestas de percepción, se iniciará el análisis de la información y la redacción del informe final de evaluación mediante la siguiente ruta de trabajo.

V.1 Revisión de los informes

En esta etapa se revisarán detalladamente cada uno de los informes recibidos, verificando la consistencia y utilidad de la información. En caso que se requiera complementar o abundar en ciertos temas, se solicitará información adicional al área correspondiente, mediante comunicación institucional.

Además, la revisión tiene por objetivo conocer si se cumplió con las características solicitadas, por ejemplo, si se incluyó un archivo editable de los datos cuantitativos.

Paralelamente, se extraerá la información que se considere relevante para incorporarla al informe final de evaluación.

V.2 Consolidación de las bases de datos

En el caso que los diferentes actores respondan las encuestas de opinión haciendo uso de Microsoft Forms, la información se guardará automáticamente en bases de datos. En el caso de las encuestas de opinión dirigidas tanto a los FMEC VPPP como representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, se solicitará a la JLE su apoyo para imprimir tantos juegos como FMEC y representantes con acreditación estén en ese momento, solicitarles su llenado; recolectarlas, escanearlas y enviar los archivos en formato pdf para su revisión, captura e integración en base de datos.

En esta etapa, para la elaboración del informe final, se verificará la consistencia de todos los instrumentos y se generarán las bases de datos finales que servirán para realizar las estadísticas correspondientes. Finalmente, se hará uso de la información en Excel para generar un compendio estadístico con tablas y gráficas.

V.3 Integración del informe integral de evaluación

Con los insumos anteriores se redactará el informe final de evaluación, el que deberá ajustarse a lo dispuesto en el archivo enviado a las áreas participantes

llamado *Lineamientos para elaborar el informe integral de evaluación del voto de las personas en prisión preventiva.*

Una vez que se tenga la primera versión del informe, se circulará entre las y los integrantes de la DPS con la finalidad de contar con distintas revisiones y obtener un documento con las características adecuadas para circularlo a las áreas correspondientes.

ANEXOS

Anexo 2 Instrumentos

Cuestionario 1
Proceso Electoral 2020-2021
Cuestionario dirigido a las áreas del INE involucradas en el proyecto de VPPP

Este cuestionario se va a implementar en Microsoft Forms

Agradecemos de antemano su valiosa aportación al responder a este cuestionario referente al VPPP, su participación ayudará a tomar decisiones e implementar acciones para futuros procesos electorales.

Sus respuestas nos permitirán conocer la percepción. Le pedimos leer con atención y después contestar todas las preguntas de acuerdo al la experiencia de su área.

Datos de identificación

Seleccione el área a la que pertenece

Seleccione una opción

DERFE

Anote su nombre completo (nombre, apellido paterno, apellido materno)

Anote su cargo

Coordinación y comunicación

1 Califique la COORDINACIÓN que existió durante el proyecto del VPPP entre su área y las mostradas en la siguiente tabla (incluyendo las externas que participaron)

Nota: deje en blanco el renglón que correspondiente a su área.

Utilizar la opción no aplica en caso de que no haber existido coordinación con alguna de las áreas.

Seleccione una opción por cada uno de los renglones

	Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	No aplica
DERFE						
DECEYEC						
DEOE						
Dirección Jurídica						
SSPC						
Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS)						
Autoridades de los CEFRESOS						

2 Califique la COMUNICACIÓN que existió durante el proyecto del VPPP entre su área y las mostradas en la siguiente tabla (incluyendo las externas que participaron)

Nota: deje en blanco el renglón que correspondiente a su área.

Utilizar la opción no aplica en caso de que no haber existido comunicación con alguna de las áreas.

Seleccione una opción por cada uno de los renglones

	Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	No aplica
DERFE						
DECEYEC						
DEOE						
Dirección Jurídica						
SSPC						
Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS)						
Autoridades de los CEFERESOS						

Documentos normativos y técnicos

3 ¿Cómo calificaría la disponibilidad (facilidad para consulta), de los documentos normativos y técnicos relativos al proyecto de VPPP?

Seleccione una opción

- Muy mala
- Mala
- Regular
- Buena
- Muy buena

4 ¿Considera útil contar con un repositorio documental dedicado al proyecto de VPPP que incorpore todos los documentos normativos y técnicos para su consulta?

Seleccione una opción

- Sí
- No

5 Para el desempeño de las actividades inherentes al proyecto de VPPP, señale el nivel de conocimiento de los siguientes documentos.

Seleccione una opción por cada uno de los renglones

	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	No aplica
Modelo de operación del voto de las personas en prisión preventiva para el proceso electoral 2020-2021						
Instructivo para la emisión del voto anticipado						
Lineamientos de la LNEPP						
Instructivo de votación y del documento con las opciones electorales						
Cartas de invitación a las PPP para su participación en la prueba piloto						
Formatos de solicitudes de inscripción de PPP (SIILNEPP) a la JLE						
Proyección del número de boletas a imprimir, derivada del número de SIILNEPP recibidas						
Listado de personal de las JLE que aseguren la integración y funcionamiento de las MEC VPPP						

Recursos

6 En términos generales, califique la disponibilidad de recursos para implementar el proyecto de VPPP conforme a lo siguiente.

Seleccione una opción por cada uno de los renglones

	Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Recursos Humanos					
Recursos Materiales					
Recursos Financieros					

7 ¿Le parece que la modalidad de voto anticipado fue la mejor opción para el VPPP?

Seleccione una opción por cada uno de los renglones

- Sí
 No

7.1 En caso de que la respuesta a la pregunta anterior haya sido NO, mencione qué otras opciones pudieron haberse implementado.

Anotar otras opciones que se pudieron haber implementado

8 ¿Qué tan adecuado considera el seguimiento que se implementó para el proyecto del VPPP?

Seleccione una opción

- Muy inadecuado
 Inadecuado
 Adecuado
 Muy adecuado

9

Las reuniones semanales que se organizaron para el proyecto de VPPP, ¿abonaron al cumplimiento de los objetivos?

Seleccione una opción

- Sí
 No

10 ¿Qué mecanismos de seguimiento considera que pueden abonar al desarrollo del VPPP?

Anotar los mecanismos de seguimiento que considere

Estrategia de difusión al interior de los CEFERESOS sobre el VPPP

11

De acuerdo a la participación de su área en el proyecto, ¿cómo califica la estrategia de difusión al interior de los CEFERESOS?

Seleccione una opción

- Muy inadecuada
 Inadecuada
 Adecuada
 Muy adecuada
 No participó el área en esa actividad

12

Considera que la información sobre las plataformas políticas contenida en los sobres, ¿fue adecuada y suficiente para las VPPP?

Seleccione una opción

- Sí
 No
 No participó el área en esa actividad

13

Qué tan adecuada considera la información contenida en los carteles que desarrolló el INE para dar a conocer el VPPP al interior de los CEFERESOS?

Seleccione una opción

- Muy inadecuada
 Inadecuada
 Adecuada
 Muy adecuada
 No participó el área en esa actividad

Cuestionario 2
Proceso Electoral 2020-2021
Cuestionario para conocer la implementación del VPPP en las Juntas
Locales Ejecutivas Origen

Este cuestionario se va a implementar en Microsoft Forms

La atención a este cuestionario debe ser colegiada de los miembros de la JLE, por lo que el Vocal Ejecutivo deberá convocar una reunión de todos los vocales para dar cumplimiento al instrumento.

Datos de identificación

Seleccione la Junta Local a la que pertenece

Seleccione una opción

Sonora

Coordinación y comunicación

1 Califique la COORDINACIÓN que existió durante el proyecto del VPPP entre la JLE y las mostradas en la siguiente tabla (incluyendo las externas que participaron)

Nota: deje en blanco el renglón que correspondiente a su área.

Utilizar la opción no aplica en caso de que no haber existido coordinación con alguna de las áreas.

Seleccione una opción por cada uno de los renglones

	Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	No aplica
DERFE						
DECEYEC						
DEOE						
Dirección Jurídica						
SSPC						
Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS)						
Autoridades de los CEFERESOS						

2 Califique la COMUNICACIÓN que existió durante el proyecto del VPPP entre la JLE y las mostradas en la siguiente tabla (incluyendo las externas que participaron)

Nota: deje en blanco el renglón que correspondiente a su área.
Utilizar la opción no aplica en caso de que no haber existido comunicación con alguna de las áreas.

Seleccione una opción por cada uno de los renglones

	Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	No aplica
DERFE						
DECEYEC						
DEOE						
Dirección Jurídica						
SSPC						
Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS)						
Autoridades de los CEFERESOS						
Coordinación con las autoridades de los CEFERESOS						

Documentos normativos y técnicos

3 ¿Cómo calificaría la disponibilidad (facilidad para consulta), de los documentos normativos y técnicos relativos al proyecto del VPPP?

Seleccione una opción

- Muy mala
- Mala
- Regular
- Buena
- Muy buena

4 ¿Considera útil contar con un repositorio documental dedicado al proyecto de VPPP que incorpore todos los documentos normativos y técnicos para su consulta?

Seleccione una opción

- Sí
- No

5 Para el desempeño de las actividades inherentes al proyecto de VPPP, señale el nivel de conocimiento de los siguientes documentos.

Seleccione una opción por cada uno de los renglones

	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	No aplica
Modelo de operación del voto de las personas en prisión preventiva para el proceso electoral 2020-2021						
Instructivo para la emisión del voto anticipado						
Lineamientos de la LNEPP						
Instructivo de votación y del documento con las opciones electorales						
Cartas de invitación a las PPP para su participación en la prueba piloto						
Formatos de solicitudes de inscripción de PPP (SILNEPP) a la JLE						
Proyección del número de boletas a imprimir, derivada del número de SILNEPP recibidas						
Listado de personal de las JLE que aseguren la integración y funcionamiento de las MEC VPPP						

Recursos

6 En términos generales, califique la disponibilidad de recursos para implementar el proyecto de VPPP en el ámbito local, conforme a lo siguiente.

Seleccione una opción por cada uno de los renglones

	Muy mala	Maia	Regular	Buena	Muy buena
Recursos Humanos					
Recursos Materiales					
Recursos Financieros					

Paquetes electorales

7 Durante el proceso de envío-recepción de los paquetes de correspondencia de las JLE origen a las JLE destino, ¿se presentó algún problema o inconveniente?

Seleccione una opción

Sí
 No

7.1 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "Sí", especifique de manera breve y clara los problemas o inconvenientes presentados.

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

8 Considera que el procedimiento para el envío de paquetes a las JLE destino, ¿fue el más adecuado?

Seleccione una opción

Sí
 No

8.1 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "NO", especifique el o los procedimientos que considera más adecuados.

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

Distribución de material electoral y asistencia electoral

9 Los SPES (OC) que recibió la JLE por parte de la DERFE, ¿se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

10 En los SPES (OC) que recibió la JLE por parte de la DERFE, ¿se incluyeron todos los elementos que marca el Modelo de Operación, es decir: (1) Instructivo de votación de PPP, 2) Documento con resumen de opciones electorales (plataformas político-electorales), 3) boleta electoral de diputaciones federales (de adscripción territorial individualizada para cada PPP según su domicilio registrado en la LNEPP, 4) Sobre Voto (SV) y el 5) Sobre Paquete Electoral de Seguridad Penal, SPES (PENAL)?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

11 Considerando las actividades encomendadas a la JLE después de recibir los SPES (OC), ¿fue adecuado el día de la recepción o considera que debieron mandarlos con mayor antelación?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Fue adecuado
<input type="checkbox"/>	Debieron mandarlos con mayor antelación

12 En cuanto a la distribución de material electoral, ¿qué elementos considera que se podrían mejorar o modificacar en próximos proyectos del VPPP?

Anotar los elementos a mejorar

--

Clasificación de los SPES Penales

13 Durante la clasificación por entidad federativa y CEFERESO de los SPES (OC) para su envío a las JLE correspondientes, ¿se presentó algún problema o inconveniente?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

14 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "Sí", especifique de manera breve y clara los problemas o inconvenientes presentados.

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

--

Cuestionario 3
Proceso Electoral 2020-2021
Cuestionario para conocer la implementación del VPPP en las Juntas
Locales Ejecutivas destino

Este cuestionario se va a implementar en Microsoft Forms

El Vocal Ejecutivo deberá solicitar al Vocal de Organización que responda el instrumento.

Datos de identificación

Seleccione la Junta Local a la que pertenece

Seleccione una opción

Guerrero

Recepción de material electoral por parte de la JLE origen

1 ¿Tuvo conocimiento de que llegarían los sobres a la Junta Local antes de su recepción?

Seleccione una opción

- Sí
 No

2 ¿Considera que el periodo de tiempo entre que llegaron los sobres y el día de la elección fue suficiente para preparar las actividades encomendadas?

Seleccione una opción

- Sí
 No

3 Durante el proceso de recepción de los paquetes de correspondencia que mandaron las JLE origen a las JLE destino, ¿se presentó algún problema o inconveniente?

Seleccione una opción

- Sí
 No

3.1 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "Sí", especifique de manera breve y clara los problemas o inconvenientes presentados.

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

4 Durante la revisión de los SPES (PENAL) que se recibieron por parte de la JLE origen, ¿se detectaron condiciones físicas adversas en los sobres?

Seleccione una opción

- Sí
 No

Envío de material electoral por parte de la JLE destino a las Juntas Distritales

5

Considera que el procedimiento para el envío de información a las Juntas Distritales, ¿fue el más adecuado?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

5.1

Sí la respuesta a la pregunta anterior fue "NO", especifique el o los procedimientos que considera más adecuados.

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

--

Resguardo de material electoral

6

Durante el proceso de clasificación y resguardo de SPES (PENAL), ¿se presentó algún problema o inconveniente?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

6.1 Sí la respuesta a la pregunta anterior fue "Sí", especifique de manera breve y clara los problemas o inconvenientes presentados.

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

--

Escrutinio y cómputo

7 Para poder realizar la tarea de escrutinio y cómputo recibió de manera correcta la JLE, por parte de la DEOE, todos los archivos electrónicos mencionados en el Modelo de Operación (AEC del VPPP, Hoja de incidentes, Constancia de clausura de mesa y recibo de copia legible de las actas de MEC de VPPP entregadas a las y los RPP y, en su caso, de candidaturas independientes) así como las etiquetas correspondientes?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

8 La Junta Local presentó algún problema o inconveniente para solicitar a las Juntas Distritales Ejecutivas los documentos o materiales para la implementación del voto en los CEFERESOS y para el escrutinio y cómputo (mampara especial, crayón, sello de goma, cuadernillo, etc.) que serían enviados por Oficinas Centrales?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

8.1 Sí la respuesta a la pregunta anterior fue "Sí", especifique de manera breve y clara los problemas o inconvenientes presentados.

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

--

9 Durante el proceso de escrutinio y cómputo del Voto de Personas en Prisión Preventiva, ¿se presentó algún problema o inconveniente?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

9.1 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "Sí", especifique de manera breve y clara los problemas o inconvenientes presentados.

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

--

Mesas de Escrutinio y Cómputo de VPPP

10 ¿Considea que hubo resistencia por parte de la ciudadanía para integrar las MEC VPPP al enterarse de la naturaleza del proyecto?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

11 El espacio designado para la instalación de las MEC VPPP, ¿fue adecuado para llevar a cabo la tarea?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

12 Las instrucciones recibidas para integrar las MEC VPPP fueron claras y precisas?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

Cómputos distritales

13 Durante la apertura de cada uno de los SPES (PENAL) y la extracción de los SV, ¿alguno de los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes presentó alguna inconformidad?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

14 **Considera que el procedimiento adoptado para el cómputo de votos, ¿garantizó en todo momento la secrecía del voto?**

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

15 **Durante el llenado de la AEC VPPP del Distrito Electoral Federal correspondiente, ¿se presentó algún problema o inconveniente?**

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

15.1 **Sí la respuesta a la pregunta anterior fue "Sí", especifique de manera breve y clara los problemas o inconvenientes presentados.**

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

--

Cuestionario 4
Proceso Electoral 2020-2021
Cuestionario para conocer la percepción de la Vocalía Secretarial
Local y Auxiliar Jurídico de los estados de Chiapas, Guanajuato,
Michoacán, Morelos y Sonora

Este cuestionario se va a implementar en Microsoft Forms

El/la Vocal Ejecutivo deberá solicitar a la o al Vocal de Organización y a la o al Auxiliar Jurídico que dé respuesta a este cuestionario.

Datos de identificación

Seleccione la Junta Local a la que pertenece

Seleccione una opción

Sonora

Seleccione su puesto

Seleccione una opción

Vocal De Organización

Aspectos generales sobre el proyecto de VPPP

- 1 Mencione a la o las personas y su cargo de la JLE que acudieron a los CEFERESOS a entregar los sobres con la documentación electoral a las Personas en Prisión Preventiva.

Anotar nombre y cargo

	Anotar su nombre completo (nombre, apellido paterno, apellido materno)	Cargo
1		
2		
3		

- 2 El procedimiento para la entrega de los sobres en el CEFERESO, ¿le pareció?

Seleccione una opción

- Muy fácil
 Fácil
 Difícil
 Muy difícil

- 3 Durante el proceso de entrega de los sobres de cada una de las personas en prisión al interior del CEFERESO, ¿se garantizó en todo momento la seguridad e integridad del personal involucrado de la JLE?

Seleccione una opción

- Sí
 No

- 4 ¿Cuánto tiempo les tomo a los integrantes de la JLE ingresar al área destinada para la emisión del voto anticipado a partir de que llegaron a las puertas del CEFERESO?

Seleccione una opción

- Menos de 15 minutos
 Entre 16 y 30 minutos
 Entre 31 y 45 minutos
 Entre 46 y 60 minutos
 Más de 60 minutos

5 Durante el proceso del voto anticipado dentro de los CEFERESOS, ¿se garantizó en todo momento la seguridad e integridad del personal involucrado de la JLE?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

5.1 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "NO", describa la situación por la que considera que no se garantizó su seguridad e integridad

Anotar por qué considera que no se garantizó su seguridad

--

6 Durante el proceso del voto anticipado dentro de los CEFERESOS, ¿se garantizó en todo momento la secrecía del voto de las PPP?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

6.1 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "NO", describa el o los motivos por los que no se garantizó la secrecía del voto.

Anotar por qué considera que no se garantizó su seguridad

--

7 Durante el proceso del voto anticipado dentro de los CEFERESOS, ¿se contaron con las medidas de sanidad adecuadas?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

8 Durante el proceso del voto anticipado dentro de los CEFERESOS, ¿se presentó algún problema o inconveniente?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

8.1 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "Sí", especifique de manera breve y clara los problemas o inconvenientes presentados

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

--

9 De acuerdo a su experiencia durante la emisión del voto anticipado dentro de los CEFERESOS, ¿las PPP tuvieron dudas en el procedimiento para emitir su voto?

Seleccione una opción

- Sí
 No
 No sé

10 Los lugares designados por el personal de los CEFERESOS para llevar a cabo el VPPP, ¿contó con las condiciones necesarias para el buen desarrollo del ejercicio?

Seleccione una opción

- Sí
 No

10.1 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "NO", especifique de manera breve y clara las condiciones no adecuadas.

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

11 Una vez concluida la entrega y recuperación del último SPES (PENAL) después de las votaciones anticipadas, ¿se presentó algún problema o inconveniente para concentrar y resguardar todos los SPES (PENAL) junto con las LNEPP y las actas respectivas?

Seleccione una opción

- Sí
 No

11.1 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "Sí", especifique de manera breve y clara los problemas o inconvenientes presentados

Anotar los problemas o inconvenientes en el siguiente recuadro

12 ¿Qué elementos considera que sería importante implementar para garantizar la seguridad en futuros ejercicios de voto para las VPPP?

Anotar los elementos en el siguiente recuadro

13 De acuerdo a su experiencia durante el voto anticipado, ¿considera que la información proporcionada de las plataformas políticas fue suficiente para emitir un voto informado?

Seleccione una opción

- Sí
 No

14 De acuerdo a su experiencia durante el voto anticipado, ¿en promedio qué tiempo invirtieron las PPP en emitir su voto?

Seleccione una opción

- De 1 a 2 minutos
 De 2 a 5 minutos
 De 5 a 10 minutos
 Más de 10 minutos

15 De acuerdo a su experiencia durante la emisión del voto anticipado dentro de los CEFERESOS, ¿qué tan probable considera que en un ejercicio posterior se pueda contar con observadores electorales y representantes de partidos políticos y candidaturas independientes?

Seleccione una opción

- Poco probable
 Probable
 Muy probable

16 De acuerdo a su experiencia durante en el voto anticipado dentro de los CEFERESOS, mencione qué aspectos pueden ayudar a que en futuros procesos electorales con VPPP se cuente con la participación de observadores electorales y representantes de partidos políticos y candidaturas independientes

Anotar los principales aspectos en el siguiente recuadro

17 De acuerdo a su experiencia durante la emisión del voto anticipado dentro de los CEFERESOS, mencione las principales dificultades que se presentarían al contar con observadores electorales y representantes de partidos políticos y candidaturas independientes

Anotar las principales dificultades en el siguiente recuadro

Oficialía electoral: problemas con la cadena de custodia

18 ¿Considera que el procedimiento implementado para garantizar la cadena de custodia de la documentación electoral fue el adecuado?

Seleccione una opción

- Sí
 No

19 ¿Qué elementos considera que sería importante implementar para mejorar la cadena de custodia en futuros ejercicios de voto para las VPPP?

Anotar los elementos en el siguiente recuadro

Cuestionario 5
Proceso Electoral 2020-2021
Cuestionario para conocer la opinión sobre los talleres de capacitación
respecto al VPPP

Solicitar a la DECEYEC que elabore las preguntas pertinentes sobre los talleres que llevó a cabo

Datos de identificación

Seleccione la función que desempeñó en la mesa de escrutinio y cómputo

Seleccione una opción

Secretaria(o)

Seleccione su género

Seleccione una opción

Femenino

Aspectos generales sobre el taller

1 Qué tan de acuerdo está con los siguientes aspectos del taller de capacitación

Seleccione una opción por cada uno de los renglones

En desacuerdo De acuerdo

Los temas abordados en el taller fueron adecuados

La explicación de los temas fue clara

El tiempo designado en cada uno de los temas fue suficiente

	En desacuerdo	De acuerdo
Los temas abordados en el taller fueron adecuados		
La explicación de los temas fue clara		
El tiempo designado en cada uno de los temas fue suficiente		

Agregar las preguntas de DECEYC

Escrutinio y cómputo

1 ¿Durante el proceso de escrutinio y cómputo se presentó alguna dificultad?

Seleccione una opción

Sí
 No

2 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "Sí", especifique de manera breve y clara las dificultades presentadas

3 La presencia de los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, ¿influyó en el proceso de escrutinio y cómputo?

Seleccione una opción

Sí
 No

4 Las instalaciones y mobiliario en donde se realizó el escrutinio y cómputo, ¿fueron las adecuadas?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

5 El conteo de los votos por distrito, ¿coincidió con los SPES (PENAL) recibidos?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

6 Durante su participación en el proceso del VPPP, desde que se le notificó hasta terminado el conteo de los votos, ¿considera que se garantizó su seguridad?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

7 Si la respuesta a la pregunta anterior fue "NO", describa por qué considera que no se garantizó su seguridad

Cuestionario 6
Proceso Electoral 2020-2021
Cuestionario dirigido a los Representantes de Partidos Políticos

Aspectos generales

1 ¿Qué tan adecuado le pareció el proceso para solicitar la acreditación como Representante de Partido Político o Candidatura Independiente?

Seleccione una opción

- Muy inadecuado
- Inadecuado
- Adecuado
- Muy adecuado

2 Durante el proceso de acreditación como Representante de Partido Político o Candidatura Independiente, tuvo alguna dificultad?

Seleccione una opción

- Sí
- No

2.1 ¿Qué tipo de dificultades enfrentó al momento de su acreditación como Representante de Partido Político o Candidatura Independiente?

Seleccione una opción

- No cumplía los requisitos
- No contaba con los documentos necesarios
- Los trámites son poco claros y precisos
- Otro (especificar) _____

3 ¿Durante el proceso de escrutinio y cómputo se presentó alguna dificultad?

Seleccione una opción

- Sí
- No

3.1 ¿Qué tipo de dificultades enfrentó durante el escrutinio y cómputo?

Anotar el tipo de dificultades

4 Considera que las instalaciones y mobiliario en donde se realizó el escrutinio y cómputo, ¿fueron las adecuadas?

Seleccione una opción

- Sí
- No

5 El conteo de los votos por distrito, ¿coincidió con los SPES (PENAL) recibidos?

Seleccione una opción

- Sí
- No

6 ¿Considera que la logística implementada le permitió dar un seguimiento adecuado al VPPP?

Seleccione una opción

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

6.1 En caso de que la respuesta a la pregunta anterior haya sido NO, describa por qué no le permitió dar seguimiento

Describir las razones por las que no pudo dar seguimiento